



Municipalidad de Firmat

www.firmat.gov.ar

Paseo Ntra. Sra. de la Merced 1096

(2630) - Firmat (Santa Fe)

DECRETO N° 007/2019.-

Firmat, 16 de enero de 2019.-

VISTO:

La situación de los señores Ciciliani, Florencia Beatriz, DNI N° 32.771.642; Citro, María del Carmen, DNI N° 18.109.612; Gimenez, Carlos Alberto, DNI N° 20.513.205; Miraglio, Luis Alberto, DNI N° 20.257.811 y Zuliani, Alejandra Daniela, DNI N° 25.113.537, y;

CONSIDERANDO:

Que los agentes mencionados han desempeñado tareas como personal contratado, en forma ininterrumpida, desde hace un tiempo considerable;

Que durante todo ese lapso, han cumplido sus funciones con diligencia, eficiencia y dedicación, demostrando aptitud e idoneidad para la realización de los trabajos encomendados;

Que el artículo 18° de la Ordenanza de Contabilidad N° 823 autoriza en su último párrafo, a disponer dentro de los límites presupuestarios, las reestructuraciones presupuestarias conducentes a lograr una mayor eficacia en el quehacer municipal;

Por todo ello el Intendente Municipal de Firmat, en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTÍCULO N° 1: Dispóngase el ingreso a planta permanente de la Municipalidad de Firmat, a partir del 01 de enero de 2019, de las señores:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	AGRUPAMIENTO	CATEG.
CICILIANI, FLORENCIA BEATRIZ	DNI N° 32.771.642	PROFESIONAL	11
CITRO, MARÍA DEL CARMEN	DNI N° 18.109.612	SERVICIOS GENERALES	11
GIMENEZ, CARLOS ALBERTO	DNI N° 20.513.205	MANTENIMIENTO Y PRODUCCIÓN	11
MIRAGLIO, LUIS ALBERTO	DNI N° 20.257.811	SERVICIOS GENERALES	11
ZULIANI, ALEJANDRA DANIELA	DNI N° 25.113.537	ADMINISTRATIVO	11

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a la Oficina de Recursos Humanos, regístrese y en su momento archívese.